



**CONTRATO**

Yo, Alfredo Fabricio Sánchez Arias, representante artístico, con DUI N° ( ) extendido en San Salvador, actuando en carácter de Representante de LA SABROSA SONORA DINAMITA, y que en lo sucesivo me denominaré Representante. por una parte y la otra Francisco Antonio Portillo Dimas con DUI N° ( ) extendido en S. Tecla, La Libertad y en lo sucesivo denominado Contratante, representando a Alcaldía Municipal San Pablo Tacachico; convenimos en celebrar el contrato sujeto a las siguientes cláusulas:

1. LA SABROSA SONORA DINAMITA se compromete a actuar 5 horas a partir de las \_\_\_\_\_ del Martes 13 Diciembre 2022.
2. Lugar del evento San Pablo Tacachico
3. El contratante se compromete a pagar por los servicios mencionados la cantidad de \$ 3,100 en la siguiente forma \_\_\_\_\_ de anticipo y \$ 3,100 al segundo set de la actuación. El anticipo antes mencionado no será devuelto si el contratante anula el contrato.
4. La posible prolongación del servicio requerirá arreglo convencional entre las dos partes.
5. Durante la actuación, los integrantes gozarán de dos intermedios para los descansos respectivos y tres set de música en vivo de una hora cada uno.
6. Si el representante o el contratante, por motivo que no sea de fuerza mayor caso fortuito, no cumpliéremos con las obligaciones respectivas, el que fallare, pagará a la otra parte el 50% del valor de los servicios mencionados.
7. En caso de que una persona ajena a la ORQUESTA dañare algunos de los aparatos, el valor de la reparación correrá por cuenta del representante.
8. Una vez colocados los aparatos en el sitio de actuación, ni el contratante ni otras personas pueden obligar a cambiar de posición.
9. Cualquier tipo de impuesto sindical o estatal a que se vea afectada la actuación de LA SABROSA SONORA DINAMITA, es obligación directa del Contratante.
10. El Contratante y Representante, se obligan a respetar las condiciones estipuladas en el presente Documento y mantienen que está redactado a su entera voluntad, y para constancia lo firman en duplicado en la ciudad de Tacachico, a los 11 días del mes de Agosto del 2022.

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

F.   
Alfredo Fabricio Sánchez Arias  
Representante  
Tel. 7253-3505

F.   
  
Contratante